

La Fundación Andaluza de Medicina Interna (FADEMI) se constituyó el 14 de mayo de 2003 ante la Notaria de Córdoba Dña. Inmaculada Fernández-Martos Gayá, siendo Presidente de la Sociedad Andaluza de Medicina Interna (SADEMI) Dr. D. Pedro L. Castillo Higuera.

Sus fines generales son:

1. Promover y realizar la investigación científica y la Formación continuada en el ámbito de la especialidad de la Medicina Interna, así como definir y establecer proyectos y programas para la realización de dicha investigación.
2. Fomentar las manifestaciones científicas con la Medicina Interna.
3. Servir de vehículo a la difusión de los trabajos científicos efectuados por su colectivo, pudiendo editar todo tipo de publicaciones.
4. Divulgar científicamente cuestiones relativas a la salud en general.
5. Promover y realizar campañas de información y educación a los ciudadanos en materia de salud.
6. Prestar asesoramiento a los poderes públicos en materia de Sanidad y Salud.
7. Favorecer las relaciones e intercambios con otras instituciones científicas, nacionales e internacionales, tanto de la especialidad de Medicina Interna como de otras especialidades médicas o quirúrgicas.
8. Realizar actividades relacionadas con la cooperación internacional al desarrollo, en el ámbito de la salud.
9. Realizar actividades que fomenten la solidaridad entre los pueblos relacionadas con la salud.
10. Convocar y conceder premios y becas, organizar y celebrar actos de divulgación científica, crear bibliotecas y establecimientos docentes o de investigación, así como celebrar acuerdos, convenios e intercambios con universidades, instituciones, centros y empresas públicas o privadas, de España o del extranjero.

Las actividades descritas se desarrollarán con exclusión de todo ánimo de lucro y generando bienes destinados al interés general y a la satisfacción gratuita de necesidades sociales.

El Patronato está formado por seis miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Andaluza de Medicina Interna, constituida por el Presidente saliente, el Presidente entrante, los dos Vicepresidentes, el Secretario y el Tesorero del Órgano de administración o Junta Directiva de dicha entidad.

PATRONATO

Presidente: Dr. D. Manuel Ollero Barturone

Tesorero: Dr. D. Raimundo Tirado Miranda

Secretario: Dr. D. Antonio García Ríos

Patronos: Dr. D. Alberto Ruiz Cantero, Dr. D. Enrique Calderón Sandubete y Dra. Dña. M^a Dolores Martín Escalante